BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

BUIN, 03 JUL. 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2055 **/ VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: **1.-** Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Acuerdo N°496 de la Sesión Ordinaria N° 147 del Concejo Municipal de fecha 01 de Julio de 2019.

DECRETO

Apruébese **ACUERDO N°496** que por la mayoría del Concejo Municipal se aprueba Modificación Presupuestaria N°2.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°02 – 2019						
		RESUMEN				
		AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCIÓN DE INGRESOS			
		662.814.000	662.814.000			0
		DIFERENCIA	0			
		Fuente: Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Ilustre Municipalidad de Buin				
	1. Aumento de Ingresos					
			A	B	A+B	
	Cuenta presupuestaria	Denominación	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo presupuesto	Observaciones
1	115.03.01.003.002.003	Fiesta de la Vendimia	0	14.000.000	14.000.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
2	115.03.01.003.002.006	Actividades Varias en BNUP o Recintos Privados	1.000.000	3.000.000	4.000.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
3	115.03.03.001.001	Anticipo (Impuesto Territorial)	810.600.000	86.025.000	896.625.000	Ajuste de proyección de ingresos por anticipo de Impuesto Territorial informado por SUBDERE
4	115.05.01.003	Aportes Dirección de Tránsito	1.300.000	23.000.000	24.300.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado

5	115.05.03.100	De Otras Municipalidades	0	2.700.000	2.700.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
6	115.07.02.001.001.002	Piscina Complejo Deportivo Neto	5.400.000	2.000.000	7.400.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
7	115.07.02.001.002	IVA	5.000.000	500.000	5.500.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
8	115.07.02.999	Varios	0	12.300.000	12.300.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
9	115.08.01.001	Reembolsos Art. 4° Ley 19.345 y Ley 19.117 Art. Único	40.000.000	4.000.000	44.000.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
10	115.08.02.002.003	Multas Art. 42° Decreto N°900 de 1996, Ministerio de Obras Públicas	9.400.000	10.000.000	19.400.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
11	115.08.03.001.001.001	Anticipo (Fondo Común Municipal)	2.000.000.000	185.000.000	2.185.000.000	Ajuste por proyección de ingresos por anticipos de Fondo Común Municipal informados por SUBDERE
12	115.08.04.001.001	Arancel 8%	20.000	200.000	220.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
13	115.12.10.001.009	Micro Empresa	700.000	600.000	1.300.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
14	115.12.10.001.010	Domicilio Postal	900.000	100.000	1.000.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
15	115.12.10.001.013	Propaganda	2.500.000	1.000.000	3.500.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
16	115.12.10.002.001	Beneficio Municipal (Perm. de Circulación)	9.000.000	2.000.000	11.000.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
17	115.12.10.002.002	Beneficio F.C.M. (Perm. de Circulación)	17.200.000	1.100.000	18.300.000	Ajuste por ingresos percibidos mayores a lo proyectado
18	115.13.03.002.001.098	Asesoría Técnica Proyectos de Medio Ambiente, Comuna de Buin	0	1.400.000	1.400.000	Ajuste por transferencia SUDBERE
19	115.13.03.002.001.104	Mejoramiento Multicancha Nuevo Buin I	0	48.366.000	48.366.000	Ajuste por nuevos proyectos a ejecutar

						financiados por SUBDERE
20	115.13.03.002.001.105	Construcción de Plaza de Juegos Villa José Miguel Carrera, Comuna de Buin	0	59.573.000	59.573.000	Ajuste por nuevos proyectos a ejecutar financiados por SUBDERE
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			456.864.000		
		Fuente: Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Ilustre Municipalidad de Buin				

2. Disminución de Gastos

			A	B	A-B	
	Cuenta presupuestaria	Denominación	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo presupuesto	Observaciones
1	215.22.08.002	Servicios de Vigilancia	216.000.000	100.000.000	116.000.000	Se redistribuye el gasto en base a cargo municipal de orientadores vecinales previo a licitación del servicio de guardias de dependencias municipales
2	215.26.01	Devoluciones	249.000.000	10.669.000	238.331.000	Se ajusta por redistribución de gastos
3	215.29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina	7.950.000	6.209.000	1.741.000	Ajuste por redistribución de gastos
4	215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	51.241.000	2.395.000	48.846.000	Ajuste por redistribución de gastos
5	215.22.04.013	Equipos Menores	5.575.000	400.000	5.175.000	Ajuste por redistribución de gastos
6	215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.000.000	2.000.000	0	Se redestina presupuesto para adquisición de materiales para reparación de diversas dependencias
7	215.22.08.011 (250435)	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	1.000.000	1.000.000	0	Ajuste por Gastos OTEC
8	215.22.09.004 (250402)	Arriendo de Mobiliario y Otros	10.000.000	5.050.000	4.950.000	Ajuste por solicitud de Programa de Adulto Mayor para adquisición de mobiliario para diversas actividades, además de

						redistribución de gastos para mantención de ascensor del Centro Cultural de Buin y OTEC Municipal
9	215.22.11.003	Servicios Informáticos	56.000.000	18.727.000	37.273.000	Se ajusta el monto para redistribuir en gastos solicitados por el Departamento de Informática
10	215.24.01.008	Premios y Otros	168.853.000	8.500.000	160.353.000	Ajuste por redistribución de gastos para OTEC Municipal
11	215.29.07.001	Programas Computacionales	1.000.000	1.000.000	0	Ajuste por redistribución de gastos
12	215.31.02.002.006.001	Consultorías SECPLA	56.400.000	50.000.000	6.400.000	Ajuste por aumento de presupuesto para contratación de profesionales para SECPLA
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS			205.950.000		

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), Ilustre Municipalidad de Buin

3. Aumento de Gastos

			A	B	A+B	
	Cuenta Presupuestaria	Denominación	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto	Observaciones
1	215.21.01.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales (Personal de Planta)	25.885.490	54.805.000	80.690.490	Se ajusta personal de planta por pago de cotizaciones de cargo del empleador
2	215.21.02	Personal a Contrata	805.251.294	106.758.000	912.009.294	Se aumenta el gasto para personal a contrata del 36% al 40% respecto de la planta municipal
3	215.21.03.001	Honorarios a Suma Alzada	191.529.532	37.233.000	228.762.532	Se aumenta el gasto para personal de Honorarios a Suma Alzada del 9% al 10% respecto de la planta municipal
4	215.21.04.004.006 (220201)	Alcaldía - Administración (Programa de Seguridad Pública)	207.262.000	186.200.000	393.462.000	Se aumenta el gasto en base de cargo municipal de orientadores vecinales previo a licitación del servicio de guardias de dependencias municipales más financiamiento de Programa Buin Seguro hasta diciembre del presente año
5	215.21.04.004.005	Planificación	184.992.000	56.000.000	240.992.000	Se aumenta el gasto para finaciamiento de nuevos profesionales para área de proyectos y

						asesoría urbana de SECPLA
6	215.22.01.001	Para Personas (Alimentos)	0	1.200.000	1.200.000	Se ajusta por mayor gastos solicitados por OTEC Municipal
7	215.22.04.009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	13.704.000	3.000.000	16.704.000	Se aumenta para gastos de insumos computaciones para Departamento de Informática
8	215.22.04.012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	49.523.000	5.050.000	54.573.000	Se ajusta por mayor gastos solicitados por OTEC Municipal más adquisición de materiales para reparación de diversas dependencias
9	215.22.06.001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.000.000	1.500.000	3.500.000	Aumento de presupuesto para contrato de mantenimiento de ascensor de Centro Cultural de Buin
10	215.22.08.999	Otros (Servicios)	52.581.000	27.295.000	79.876.000	Ajuste por imputaciones de Aniversario Comunal 2019, Contratación de Servicio de Limpieza de Acequias y Servicio de Reparación de Planta de Tratamiento Los Areneros
11	215.22.11.001	Estudios e Investigaciones	0	13.386.000	13.386.000	Ajuste por contratación de empresa externa para Programa de Fortalecimiento Municipal de SUBDERE
12	215.24.01.004.999	Otras Organizaciones Comunitarias por Beneficiar	8.721.000	10.000.000	18.721.000	Aumento de presupuesto para otorgar subvenciones municipales a organizaciones sociales de la comuna
13	215.29.04 (250402)	Mobiliario y Otros	0	3.000.000	3.000.000	Ajuste por Solicitud de Programa Adulto Mayor para adquisición de mobiliario para diversas actividades

14	215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	0	8.000.000	8.000.000	Ajuste por cambio de imputación presupuestaria más solicitudes de adquisición de equipos informáticos
15	215.29.99	Otros Activos No Financieros	0	6.500.000	6.500.000	Ajuste por solicitud de Departamento de Informática para renovación de equipos telefónicos y relojes control
16	215.31.02.004.009.003	Restauración de Áreas Verdes y Espacios Públicos Diversos Sectores Valdivia de Paine y Viluco	29.998.000	17.472.000	47.470.000	Ajuste de saldo por ejecutar de proyecto financiado por SUBDERE
17	215.31.02.004.009.004	Restauración de Áreas Verdes y Espacios Públicos Diversos Sectores de Buin, Comuna de Buin	29.998.000	17.476.000	47.474.000	Ajuste de saldo ejecutar de proy financiado por SUBDER
18	215.31.02.004.010.003	Mejoramiento Multicancha Nuevo Buin I	0	48.366.000	48.366.000	Ajuste por nuevos proyectos a ejecutar financiados por SUBDERE
19	215.31.02.004.010.004	Construcción de Plaza de Juegos Villa José Miguel Carrera, Comuna de Buin	0	59.573.000	59.573.000	Ajuste por nuevos proyectos a ejecutar financiados por SUBDERE
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS			662.814.000		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * SECRETARIA *

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN * ADMINISTRADOR MUNICIPAL *

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde

JAA.GMG.VZS.apg.
DISTRIBUCION:
- D.A.F.
- Jurídica
- Control
- Archivo Secmu.